

INFORME ANALÍTICO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2014 = 100

NOVIEMBRE DE 2015

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Noviembre de 2015 es 103,95; si se lo compara con el Índice del mes anterior (103,84) se obtiene la variación mensual que es de 0,11%; si se lo compara con Diciembre de 2014 (100,64), se obtiene la variación acumulada que es de 3,28%; y, si se lo compara con el Índice de Noviembre de 2014 (100,53) se obtiene la inflación anual que es 3,40%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2015, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Noviembre de 2015, se debe principalmente al incremento de precios de los productos relacionados con tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,10 puntos, así:

*BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS (0,0382);
TRANSPORTE (0,0378); Y,
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES (0,0192).*

*En la primera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:
APARATOS NO ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL (0,0325);
SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES (0,0004); Y,
JOYERÍA, RELOJES DE PARED Y RELOJES DE PULSERA (0,0003).*

*En la segunda división se destacan los productos pertenecientes a la siguiente subclase:
VEHÍCULOS A MOTOR (0,0120);
TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (0,0103); Y,
TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE (0,0102).*

*En la tercera división se destacan los productos pertenecientes a las siguientes subclases:
ALQUILERES EFECTIVOS DE LA VIVIENDA (0,0081);
ELECTRICIDAD (0,0062); Y,
MATERIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y LA REPARACIÓN DE LA VIVIENDA (0,0018).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la variación mensual de Noviembre de 2015 en 0,01 puntos.

Hasta Noviembre de 2015 el Índice de la Costa llegó a 104,06 y el de la Sierra a 103,83. Con ello se ha producido una variación mensual de -0,002% y 0,23% respectivamente.